



rrp/11u
s.127ª/370ª

Oficio N°18.102

VALPARAÍSO, 26 de enero de 2023

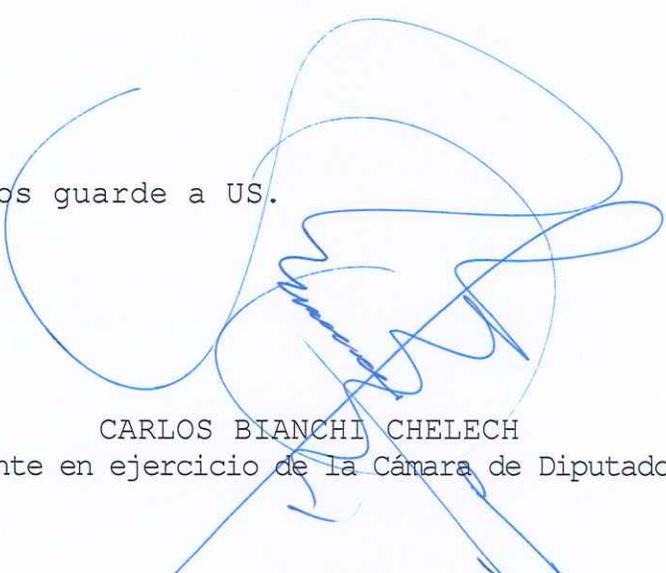
Tengo a honra comunicar a UD. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES RELATIVOS A LOS ACTOS DE GOBIERNO RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE RESGUARDO DE LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO INTERIOR; REVISAR LA POLÍTICA DE PERSECUCIÓN Y EL USO DE HERRAMIENTAS QUE LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES ENTREGAN AL GOBIERNO Y PARTICULARMENTE AL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA Y A LAS DELEGACIONES PRESIDENCIALES REGIONALES Y PROVINCIALES, EN EL COMBATE A LA DELINCUENCIA, EL CRIMEN ORGANIZADO Y EL TERRORISMO" (CEI N°5).

En virtud de lo dispuesto en el artículo 318 N°6 del Reglamento de la Cámara de Diputados, adjunto remito a US. copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

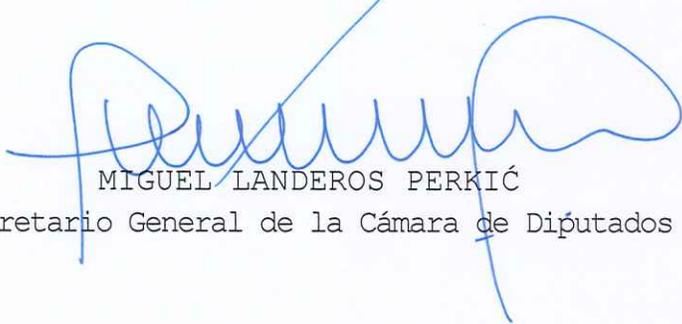
AL FISCAL NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO



Dios guarde a US.



CARLOS BIANCHI CHELECH
Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados